

LA REFORMA CONCURSAL

Jornada semipresencial.

Valencia, 7 de octubre de 2022.

Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás
Villarroya”.

Facultad de Derecho 1º piso (1P20).

Directores

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas.
Juez nº 1 de lo Mercantil de Valencia.

D. Juan Ignacio Ruiz Peris.
Catedrático de Derecho mercantil
(UVEG)

Secretario

D. Carlos Gómez Asensio.
Profesor Contratado Doctor de
Derecho mercantil (UVEG)

PROGRAMA

9:00 Inscripción y registro.

**9.30 Apertura a cargo del Ilmo. Sr. D.
Javier Palao Decano de la Facultad
de Derecho**

9.45: Conferencia de apertura:
“Claves de la nueva reforma”.

Ponente: D. Juan Ignacio Ruiz Peris.
Catedrático de Derecho Mercantil
(UVEG)

**10.15: Primera Mesa: Derecho
preconcursal**

*“Preconcurso y reestructuración de
deuda.”*

Ponente: D. Carlos Gómez Asensio.
Profesor Contratado Doctor (UVEG)

“Pre-pack” y otras soluciones”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Cesar Suarez
Vázquez. Magistrado del Juzgado de
lo Mercantil núm. 6 de Barcelona.

11.30: Descanso

**12.00: Segunda Mesa: La liquidación
concursal tras la reforma.**

*“Actualidad jurisprudencial.
Resoluciones de interés”.*

Ponente: Ilmo. Sr. Francisco Soriano
Guzmán. Magistrado Sección 8ª
Audiencia Provincial de Alicante.

*“La liquidación en el procedimiento
especial para microempresas”.*

Ponente: Álvaro Sendra Albiñana. Prof.
Asociado (UJI), Abogado,
Administrador Concursal.

Descanso.

16.00: Tercera Mesa: El convenio tras la reforma.

“El escenario del convenio ordinario. Tiempos y tramites”.

Ponente: Ilmo. Sr. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Murcia.

“La continuación en el procedimiento especial para microempresas”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. José Luis Fortea Gorbe. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Alicante.

17.15: Cuarta Mesa: El concurso de persona física y la segunda oportunidad.

“Análisis de la Ley Orgánica 7/2022, de reforma de la LOPJ”.

Ponente: José Martín Pastor. Catedrático Derecho Procesal (UEVG)

“La exoneración del pasivo insatisfecho tras la reforma”

Ponente: Ilmo. Sr. D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Valencia.

18:30 Conferencia de clausura.

“La nueva calificación del concurso”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Valencia.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA  Facultat de Dret
Departament de Dret Mercantil
"Manuel Broseta Pont"



Funded by the
European Union



Derecho Europeo de la Insolvencia
Módulo Jean Monnet

Inscripción

Cuota de inscripción: **100 euros**

Número de cuenta: ES57 0049 6722
04 2710057717

Para participar en la Jornada y confirmar la inscripción es necesario efectuar el pago de 100 euros mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta de la Universidad de Valencia Estudios Generales del Banco de Santander ES57 0049 6722 04 2710057717 indicando en observaciones "Jornada Concursal".

Para la correcta inscripción se debe remitir un correo electrónico a: carlos.gomez-asensio@uv.es, adjuntando copia del pago de la cuota de inscripción antes del 6 de octubre de 2022, indicando la modalidad de su participación: presencial o de forma on-line.

El 6 de octubre de 2022 se enviará el link para la sesión a los asistentes telemáticos.